

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, teniendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Quere nos sinceridad en las secciones, leyes arcanas, duraderas y simpáticas, amparados responsables y propietarios de las destinas por oposición á concurso, presupuestos, avala los contribuciones proporcionadas al fomento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y acérrimamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escases ninguna escritura por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se han publicado en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCHANA.**

Oficina é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

### ANUNCIOS.

Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—35 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750 en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea de juicio del Director. (Pago anticipado.)

## La reconstrucción de Arenas del Rey.

El pueblo de Arenas del Rey que proyecta construir Barcelona, se ha determinado que sea en una ladera del río Algar, y á corta distancia donde se hallaba situado el destruido por los terremotos.

El terreno que se ha acotado con destino al referido pueblo, se apoya sobre la margen de dicho río, formando un rectángulo de 355 metros por 275 metros; parte de estos terrenos son de secano y otros de regadío por una acequia que cruzará la mayor parte del pueblo.

La disposición de este, consiste en una plaza situada á 225 metros en dirección normal á la corriente del río. Esta plaza, de forma rectangular, tiene de ancho 40 metros y de larga 45 metros. En el lado que mira al río, se halla situada la iglesia y junto á la misma, formando con ella manzana aislada, la sacristía, la casa del cura, un hospital y una huerta para este. A la manzana de la derecha de la plaza, corresponde la casa-ayuntamiento; junto con este, se halla el arresto municipal, la casa del secretario y la del alguacil, el puesto para la guardia civil, la casa del médico y el Pósito. Enfrente del ayuntamiento formando otra manzana, se proyectan las escuelas de niños y la de niñas y las habitaciones de los maestros respectivos; y en la parte posterior una posada y el horno. En el centro de la plaza se situa una fuente.

Enfrente de la iglesia se abre una calle de 20 metros de anchura con dos líneas de árboles que llegan hasta la margen del río, donde se construirá un muro de contención y se formará un paseo paralelamente á la dirección del río. A los dos costados de esa calle longitudinal, se proyectan tres manzanas de casas, separadas por calles de 10 metros de latitud. En una de las manzanas que forman esquina á la plaza, se coloca el correo y estanco.

Por los dos costados de la iglesia, se proyectan otras tres manzanas separadas igualmente por calles de diez metros, y detrás de las manzanas indicadas, por uno y otro costado, se indican otras para el caso de tener que ensanchar la población.

Y por último á la terminación de manzanas situadas en la calle longitudinal, se sitúan á un costado un lavadero y en el otro un abrevadero. Tal es el proyecto, según el correspondiente plano, concienzuda y plausible obra del ilustrado arquitecto D. Juan Monserrat y Berges.

La actividad que este asunto viene desplegando la comisión barcelonesa, es digna de gratitud y de los mayores elogios.

## Las nuevas tuberías del Salón.

Cuando al pasar por la Carrera y los jardines veíamos apostados unos hombres, que, acotando la corriente de agua que pasa por las cunetas de los paseos, formaban unas pozas y la sacaban con cubos para regar á brazo, lanzando el líquido á gran distancia con exposición de los transeúntes, interrumpiendo por mucho tiempo la circulación y encharcando el pavimento que quedaba intransitable, se nos ocurría preguntar qué clase de obstáculos podía hallar el municipio para establecer cañerías de hierro y aprovechar en este y otros destinos la presión que proporciona la elevada altura de las acequias que surten la población?

No podíamos imaginar que sucediéndose en la presidencia del ayuntamiento personas

que, aunque no fuesen más que por egoísmo, deberían procurar el mayor adelanto en los servicios municipales, no se decidieran á instalar cañerías de hierro para el servicio de riegos, de incendios y de fuentes monumentales, ya que el cheque con intereses privados detiene é impide aplicar por ahora ese sistema de conducción al servicio de aguas potables.

Mas, al fin llegó el momento de ver realizada aquella importantísima mejora, y los paseos de la Bomba, el Salón de la Carrera y cremos que la Puerta Real se regarán con mangas, y las fuentes de dichos paseos como como la del Campillo se surtirán de la cañería de hierro que desde la cuesta de los Molinos se ha empezado á instalar.—También tenemos entendido que los nuevos jardines próximos al Genil se han plantado á la inglesa utilizando el riego por alto que su disposición reclama.

Esta obra á que han consagrado grande interés el Sr. Garay y el Sr. Padilla se está llevando á cabo por D. Ramon Millet socio de la casa de comercio de esta ciudad hijos de Alvarez de Toledo que muy pronto la dará concluida, pues tiene recibido todo el material de hierro necesario construido por el sistema Lavril así como las bocas de riego, mangas llaves etc.

No queremos enojar la importancia de esta mejora, nos reservamos ocuparnos de ella cuando el público presencie su ventajosa aplicación y nos ayuda á conseguir del ayuntamiento que no se detenga ante esa pequeña prueba, que creemos se hará extensiva á otras calles importantes como la de Reyes Católicos, Plaza Nueva, B. Barrambila, etc., abrigando la grata esperanza de que con este ensayo se vencerán las dificultades que se oponen para aplicar ese sistema de conducción á las aguas potables en bien de la salud pública y de otras causas también importantes y cuyo proyecto será objeto de estudio separado, cuando nuestras diarias ocupaciones nos lo permitan; entretanto siga el municipio por ese camino en el que á fuer de leales no hemos de regatearle nuestros aplausos, que tampoco escusaremos al contratista si su actividad y cumplimiento corresponde á la necesidad de la mejora.

## Reorganización del registro civil.

Con el fin de que el importante servicio del registro civil se regularice lo antes posible, principalmente en lo relativo á la inscripción de las defunciones ocurridas por consecuencia de los lamentables siniestros que han acaecido recientemente en esta provincia por virtud á los terremotos, y para evitar los gravísimos perjuicios que pueden irrogarse al estado y á los particulares en el caso de continuar la anormal situación de dichos registros, se ha dictado una real orden en la que se establecen las reglas siguientes:

1.ª Los jueces municipales de los puntos en donde haya estado interrumpida la normalidad del registro, continuarán practicando las inscripciones de los actos del estado civil, conforme á la ley y reglamento del Ramo, dando inmediatamente cuenta á esta dirección general, (á la de los registros civil de la propiedad y del notariado), en la fecha en que ocurrió la interrupción y de la en que vuelva á funcionar de nuevo con regularidad el registro, y expresando así mismo con la mayor exactitud el número de actos civiles que hayan dejado de inscribirse durante aquel período.

2.ª Procederán sin levantar mano á inscribir con intervención del fiscal municipal, el expediente general de los particulares que sean necesarios para acreditar las defunciones ocurridas durante la interrupción del registro, haciendo constar los nombres de los fallecidos, su edad, estado, causa de la muerte, lugar en que se les dió sepultura y demás datos que logren reunirse y deban contener por regla general las actas de defunciones.

3.ª Para estos expedientes se utilizarán las noticias y antecedentes que suministren las autoridades locales, los encargados del registro parroquial, cementerios, hospitales y establecimientos análogos, además de los datos que deben facilitar las personas obligadas á dar el parte de fallecimiento, con arreglo al artículo 76 de la ley de registro civil. Estos expedientes y los testimonios de las diligencias que sobre el siniestro se hayan instruido por los jueces de primera instancia servirán de base para estender las correspondientes inscripciones en la forma y plazo que se determinarán oportunamente.

4.ª Respecto á los registros destruidos en todo ó en parte, practicarán los jueces municipales cuantas diligencias les surgiera su celo para recoger los libros y papeles que del siniestro puedan salvarse, dando cuenta del número de los libros salvados y de los destruidos con expresión de la sección á que correspondan unos y otros y determinando, con relación á los últimos, el total de inscripciones que cada uno contenía.

5.ª Se abrirán desde luego nuevos cuadernos provisionales con sujeción á las disposiciones vigentes para los actos del estado civil que ocurran en lo sucesivo en los registros á que se refiere la regla anterior.

6.ª Los jueces de primera instancia en cuyos distritos se haya interrumpido ó destruido el registro civil, dictarán por su parte las disposiciones que consideren más acertada para que se cumplan con la mayor puntualidad las anteriores reglas, consultando sin pérdida de tiempo con este centro las dudas que les ocurriesen en su ejecución.

Son tan claras los precedentes reglas, que no necesitan comentarios ni explicaciones para su exacto cumplimiento, encomendado en su mayor parte á los jueces municipales de las comarcas donde han tenido lugar los terremotos; pero nos ha parecido conveniente insertarlas aquí como medio de llenar un servicio especial y que no admite dilaciones.

## Revista extranjera.

Las negociaciones entre las potencias europeas con motivo de la cuestión egipcia, tocan á su fin, y la firma del acta final es inminente. Esta formalidad se ha retardado por el arreglo de algunas cuestiones secundarias, especialmente de las estipulaciones reclamadas por Rusia respecto de la garantía colectiva del futuro empréstito. En cuanto á la libertad del canal de Suez, pre amada en principio, el reglamento definitivo y detallado de ella será trasladado á otro tratado ulteriormente elaborado, sea por una nueva conferencia que tendrá lugar en el Cairo, ó directamente entre los gabinetes interesados.

Según las últimas noticias, parece que excepto el fuego que en Karthum se hizo sobre el desgraciado general Gordon y el grupo que le acompañaba, no hubo lucha. Todos los que se rindieron pudieron retirarse sin ser molestados, abandonando, por supuesto, lo que poseían. Los rebeldes se entregaron al saqueo, y según unos, los griegos del arsenal han sido asesinados, mientras otros aseguran que han sido puestos en libertad, después de tres días de cautiverio.

El mahdi, que como se sabe, ha hecho ahorcar al traidor Fasas, entró en Karthum, permaneciendo

allí muy poco tiempo; céspase en hacer un nuevo alistamiento de tropas entre las tribus.

El príncipe Rason, que acaba de unirse al cuerpo expedicionario inglés, es el tercer hijo del ex khedive Ismail Bajá; aunque hizo sus estudios en Londres, acabó de completar sus conocimientos militares en Berlín. Ha sido comandante en jefe del ejército egipcio y ministro de la Guerra.

Apesar de las fogosas excitaciones de las hojas revolucionarias de los socialistas franceses, invitando á los partidarios de la Commune á formar parte de la imponente manifestación en el entierro de Jules Vallés, la policía ha permanecido en una actitud expectante, no haciéndose alarde de fuerzas en la causa mortuoria, en el cementerio, ni en ninguna parte. Los manifestantes, no teniendo que uchar con una policía ausente, han luchado unos con otros particularmente en la calle de la Roquette. Esto, no sorprenderá á nadie, pues ya se sabe que en todas las reuniones públicas que celebran blanquistas, anarquistas, colectivistas y posibilistas, no dejan de venir á las manos. Los gritos de «Viva la Commune» y «Viva la revolución social», proferidos de vez en cuando por algunos individuos, no producen efecto alguno en la multitud; y todo hubiera acabado con una tranquilidad relativa, á no ser por la presencia en el cortejo, de un grupo que llevaba una corona, en la que se leía en grandes caracteres: «Ofrenda por los socialistas alemanes.» Esto causó tanta indignación, particularmente entre los estudiantes, que ocasionó un tumulto, al que siguió un combate entre estos y algunos transeúntes de una parte, y los alemanes con los anarquistas por otra, que hizo correr la sangre.

Una cuestión diplomática parece tocar á su desenlace: refórme á la inteligencia sobre las principales dificultades que detienen la conferencia africana. El coronel Stranch, que representa la asociación internacional y el plenipotenciario portugués, han debido formar una convención, señalando el límite de las fronteras del territorio portugués y de la asociación en el valle del Corgo. El embajador francés, como mediador, ha debido también poner su firma al pie de este documento. Créese que después de este acuerdo, la próxima reunión que celebre esta conferencia, será la última, aunque existan algunas dificultades de forma por parte del plenipotenciario inglés, que no ha recibido todavía las últimas instrucciones necesarias.

Portugal obtiene toda la orilla izquierda del Congo hasta Nohhi desde donde la frontera se dirige al este hasta Kuango; por el otro lado, al norte del río, el territorio de Portugal está limitado al distrito que comprende Massabé, Sandana, Melembé, Rabenede y una extensión de 40 millas poco más ó menos en el interior. El resto de la región situada al sur de la frontera francesa, pertenece á la asociación que será así dueña de la orilla derecha del río, desde Manyanga hasta Banaose.

El degüello de la expedición Bianchi, ha servido á Italia, que no podía aprovecharse de un pretexto más patriótico para ocupar, al lado de las posesiones inglesas y francesas en el mar Rojo, un territorio que la pondrá en relación directa con Abisinia. La posición estratégica de Assah, no cede en nada á la de Obach, su rada es profunda y al abrigo de los vientos. A excepción de la impetuosidad de los marales de Choa, á cambio de armas de fuego, el comercio es nulo, y no se puede esperar, como en Obach, que un porvenir comercial importante justifique los trabajos que allí se hagan.

Mohamad Aboobaker, hijo del sultan de Zeylad i quien se hablaba de la expedición de los italianos al país de los Danakile cree que los italianos van á luchar con grandes obstáculos. Los Danakile, aunque mal armados, tienen la ventaja de luchar en un terreno accidentado que les permitirá, en un tiempo dado, sorprender á las tropas italianas y renovar las escenas sangrientas de la expedición Hicks en el Sudán.

El Danakil no se bate nunca en batalla formal; su táctica consiste en sorprender al enemigo, y su crueldad puede solo compararse con la de los sudaneses.

A. de L.

## Miscelánea.

La obra de la caridad. Una señorita de esta localidad, tan bella como simpática, Paula Béjar, impulsada por sus caritativos sentimientos, ha realizado el feliz propósito

de una rifa, cuyos productos consagra á socorrer á los pueblos damnificados por los temblores de tierra. El éxito ha correspondido á las esperanzas; mas aún las ha superado, pues las 5200 papeletas que se extendieron han sido pocas para satisfacer todos los pedidos, y hoy, á los diez días de iniciado el pensamiento, el tesoro de la caridad, el caudal de las infelices víctimas de la despiadada naturaleza, ha tenido un aumento de 10400 reales. Paula Béjar, ha desplegado en la presente ocasión una actividad y una energía de espíritu comparables tan solo con su hermosura y su virtud.

Los objetos rifados han sido un reloj de oro, un medallón de la misma materia y un pañuelo que, con sus dedos de rosa, ha bordado primorosamente Paula. Y, la lista del último sorteo decidió la suerte, tocando el reloj á D. Eustasio Marquinez Lallana, en el número 11260, y el medallón y el pañuelo á los compradores de los números 13222 y 23610 respectivamente.

**Las casetas de Alhama.** Anteayer verificóse en Alhama la inauguración de las casetas que se construyen, por cuenta de los donativos recaudados por *El Imparcial* en Madrid. Al acto, que fué conmovedor, asistieron el propietario de aquel periódico D. Eduardo Gasset, el alcalde, el cura párroco, el juez municipal, el secretario del ayuntamiento, el exdiputado á Cortes don Melchor Almagro Diaz, los diputados provinciales D. José Sanmartín y D. José Velasco Trescastro, el redactor de *El Imparcial* D. Enrique Martínez, los señores Rojas, Raimiro, D. Miguel y D. Enrique Velasco, don José Benítez, y el perito agrónomo D. Enrique García.

Verificada la recepción de las casetas, reuniéronse los concurrentes en la Plaza de la Caridad, donde se sirvió una comida á los adjudicatarios. En aquel momento solemne, el Sr. Almagro Diaz, hizo uso de su elocuente palabra, pronunciando una oración tan espontánea como sentida y tan conmovedora, que el llanto brotó de todos aquellos pechos comprimidos por la gratitud. Fué el triunfo del sentimiento, de la sinceridad y de la elocuencia. Después del Sr. Almagro, dirigieron la palabra el numeroso concurso que asistió á la inauguración los Sres. Gasset, Martínez, Velasco Trescastro y D. Pedro Negro, é inmediatamente se bendijeron las casetas, se rezó un responso por el eterno descanso de las víctimas que murieron en la espantosa noche del 25 de diciembre último y, los agradecidos tomaron posesión de aquellos albergues que la generosa caridad del mundo, estimulada por uno de los más importantes periódicos de España, ha sabido repararles.

**Gracias merecidas.** La comisión del comercio, industria y agricultura de Córdoba, compuesta por los señores D. Amadeo Rodríguez, D. Antonio M. Martín y D. José Escalante, que, en compañía de *El Liberal* costea la importante obra de reparación de las acequias de Albuñuelas, ha escrito al señor Alvarez de Toledo, manifestándole su gratitud por el interés y actividad que viene demostrando en el asunto.

**La comisión escolar de Barcelona.**—Han regresado á esta capital los señores D. Luis Claramunt y D. Alfredo Betancourt, que componen la comisión escolar de Barcelona, después de haber visitado los pueblos de la provincia que más han sufrido. Los citados señores han hecho cuanto ha estado en su mano por remediar la desgracia inmensa que experimenta la provincia más hermosa de España, dejando, al efecto, 5000 pesetas en Játar, para reconstrucciones, 1000 duros en Arenas del Rey, consagrados á las escuelas públicas, y otros donativos no menos importantes, de que se irán dando cuenta, así que se reciban de los pueblos las listas justificativas.

Los donativos en ropas no pueden valorarse, y son tantas, que no hay duda quedarán con ellos vestidas miles de personas.

**Casos y cosas.** Ayer fué conducido al hospital un sujeto herido de gravedad en el cuello, por rifa habida con otro en el vent-

rillo de San Juan de Dios. El agresor no ha sido capturado.

**Estudiantina.** La Comisión organizadora de la estudiantina que proyecta salir en breve, estuvo ayer á visitar al Gobernador de la provincia, á fin de solicitar su apoyo para obtener de las compañías de ferrocarriles pasaje gratuito. Recibiólos el Gobernador afectuosamente, prometiéndoles hacer cuanto estuviese de su parte para conseguir el resultado apetecido.

**Otro palo de ciego.** De orden del Gobernador se suspendieron ayer las oposiciones anunciadas para proveer las esuelas de niños vacantes en esta provincia. Cuando á la una de la tarde se presentó el Tribunal en el Instituto, quedaron sorprendidos con un cartel en que se anunciaba que S. E. había decretado la suspensión, fundándose en que uno de los opositores recusaba á dos de los jueces.

Segun tenemos entendido, el Sr. Rector de la Universidad, apreciando que el Gobernador ha obrado fuera de sus atribuciones, ha oficiado á esta autoridad, lamentándose de una determinación que menoscaba su competencia.

**¿Por qué?** Nos dicen que el secretario de la junta provincial de instrucción pública se ha negado á dar recibo de un documento que se presentó en la dependencia que dirige.

Ignoramos en qué ley funda dicho señor su negativa verdaderamente inexplicable, y creemos que la Junta sentará jurisprudencia sobre el asunto.

**Petición justa.** Con fecha 23 recibimos carta de Nigüelas firmada por varios padres de familia quejándose del abuso que está cometiendo el maestro interino de dicho pueblo, quien hace 23 días no ha abierto la clase con notable perjuicio de la enseñanza, pues los niños olvidan lo que tenían adelantado. Con la misma fecha se han dirigido en queja al Presidente de la Junta de Instrucción pública y al Inspector provincial de escuelas en vista de que han sido inútiles las quejas verbales que han producido ante la Junta de instrucción local. Creemos que las autoridades competentes pondrán pronto y enérgico correctivo á este abuso.

**Periodista.** Ha regresado de Alhama, nuestro distinguido compañero D. Eduardo Gasset Chinchilla, propietario de *El Imparcial*, de Madrid.

**Banquete de La Union Mercantil.** Los periódicos madrileños reseñan con detención el banquete celebrado por los socios del Círculo de la Union Mercantil, y los representantes de la prensa y de los gremios, en honor de las Comisiones que han venido á las provincias andaluzas á distribuir los fondos recaudados. Dicen así:

«En dos mesas tomaron asiento hasta 150 comensales, presidiendo una de ellas D. Carlos Prast y la otra los Sres. Vazquez y Aramburo.

Inició los brindis el Sr. D. Carlos Prast, indicando después de brindar por los comensales y la prensa, la necesidad de que el comercio trabaje por la aprobación del *modus vivendi*.

Los Sres. Vazquez, Torres y Angulo, individuos de las comisiones de socorros de Valencia, Granada y Málaga, dieron las gracias á los organizadores del banquete.

El Sr. Rivas abogó por la creación de las Cámaras de Comercio y porque no se derogue la base quinta.

El Sr. Tello Amendaren (redactor de *La Epoca*), contestó á las cariñosas y repetidas alusiones hechas á la prensa, con un elocuente brindis haciendo constar que ésta no había hecho más que cumplir con su deber y con su misión civilizadora al secundar la iniciativa del Círculo.

El Sr. Zúñiga hizo una defensa entusiasta del *modus vivendi*, pintó con vivos colores la notable diferencia que existe entre la vida del comerciante de ayer y el de hoy, y terminó con frases de elogio para los Sres. E. duayen y Ruiz Gomez.

El Sr. Saiz (D. Ramon) brindó en el mismo sentido.

El Sr. Rodriguez pidió que en la alego-

ría del comercio en que Mercurio ostenta una bolsa cerrada, se sustituya á esta una abierta.

El Sr. Fabra y Florela recordó las dudas y vacilaciones que acompañaron en 1858 á la fundación del Círculo, cuya primera reunión se verificó en su casa, y se felicitó por la prosperidad y desarrollo que éste ha alcanzado y que ayer permitía reunir á sus socios en una fiesta tan brillante en honor de la caridad.

El Sr. Araus dijo que si no fuera bastante la serie de gratas emociones que el Círculo ha proporcionado á los comisionados, encomendándoles la honrosa misión de distribuir los socorros de la caridad, para compensar las molestias sufridas, el Círculo venía con esta solemne manifestación á honrarlos de nuevo robusteciendo la satisfacción que ya tenían de haber hecho lo posible para corresponder á la confianza en ellos depositada. Hemos llevado como norte en nuestra empresa un convencimiento: el de que si el Círculo de la Union Mercantil merecía la confianza del público, si á él venían huyendo de la intervención oficial sumas cuantiosas, era porque el recuerdo de otra catástrofe, que aquí, en estos mismos salones logró hace seis años reunir corazones generosos y una suma de actividades valiosísima, había demostrado el inmenso alcance de la iniciativa privada, sobre todo si logra concertar los ánimos y aunar los esfuerzos. Para responder, pues, á la confianza que la opinión depositaba en el Círculo, era necesario que nosotros, sus representantes, demostráramos una vez más, que al remedio de los grandes infortunios llega generalmente tarde y llega mal la acción oficial; llega tarde porque son muchas las ruedas de su mecanismo, que embarazan la rapidez del movimiento, y llega mal, porque sujeta la administración á fórmulas y procedimientos fríos é impasibles, no puede sentirlos el desgraciado, ni asociarse á sus dolores, ni medir su intensidad, circunstancias todas indispensables para que la caridad, en vez de ser mero reparto de la limosna que humilla, sea el bálsamo que enjuga lágrimas é inunde de consuelos el abatido espíritu del infortunado.

Los Sres. Salaverría y Gonzalez dedicaron cariñosas frases á la prensa, el último, á la de Granada y Málaga, dedicando, además, un recuerdo de agradecimiento á los señores Mandly, y Gasset y Chinchilla, que formaron la comisión de *El Imparcial*.

El Sr. Gonzalez, de la junta directiva, solicitó el apoyo de la prensa para la defensa de los intereses comerciales, lastimados por los suministros de la Administración militar.

Directamente aludido el redactor de *El Globo*, Sr. Vicenti, hizo algunas consideraciones, muy aplaudidas, sobre la protección que la prensa debe otorgar á los intereses del país.

El Sr. Aramburo (D. Clemente), dijo que en las manifestaciones de gratitud del Círculo, era necesario asociar el nombre del socio D. Regino Martínez, que sin pertenecer á las comisiones había compartido con ellas sus fatigas, distribuyendo una cuantiosa suma recogida entre los miembros de su familia. Pidió un recuerdo de gratitud para el director de *El Defensor de Granada*, Sr. Seco de Lucena, y el Sr. Alvarez de Toledo, no solamente por haber prestado desde el primer momento auxilios importantes á los comisionados para el desempeño de su cometido, sino también por el vigoroso esfuerzo desplegado en la obra de la caridad, con su concurso personal y su iniciativa. Hizo extensiva la mención honrosa al director de la sucursal del Banco en Granada que no perdonó sacrificio alguno para facilitar á los comisionados la ejecución de sus acuerdos.

El Sr. Martínez (D. Regino), dió las gracias por la invitación de que ha sido objeto: brindó por *EL DEFENSOR DE GRANADA* y su digno é infatigable director, y por los grandes ideales de este siglo, que tachado de irreligioso, dá muestras tan hermosas de abnegación y de caridad en los grandes infortunios.

El Sr. Ruete (D. Evaristo,) brindó por las

comisiones, por el Sr. Martínez, su compañero, y propuso dirigir un telegrama á los Sres. Seco de Lucena y Alvarez de Toledo.

El Sr. Lopez Allué, redactor de *El Imparcial*, expresó, en nombre de su periódico, el agradecimiento que le inspiraban las cariñosas alusiones de que aquel había sido objeto.

La brillante fiesta que á la ligera hemos reseñado, terminó con unas elocuentes frases de los Sres. Martínez y Ruete, Ortiz y Campi y de aprobarse por unanimidad un telegrama dirigido á los periodistas de Granada señores Seco y Alvarez de Toledo.

**Sobre la reconstrucción de los pueblos**—Dice *La Correspondencia*:

«Esta tarde hemos recibido noticias dignas de los proyectos de obras de reparación de los daños causados por los terremotos en la provincia de Granada. Arenas del Rey será reconstruida por la ciudad de Barcelona; Agrón, por la de Linares; Chite, Mellegis, Restábal y Saleres, por la villa de Bilbao; y Murchas, por el arzobispo, el presidente de la Diputación y el gobernador, con donativos hechos á los mismos personalmente y con determinado objeto. En Agrón han comenzado los trabajos de reedificación, y uno de estos días empezarán las obras en los pueblos que corren á cargo de la villa de Bilbao. El distinguido arquitecto Sr. Jareño está á punto de terminar el plano de reedificación de Murchas, y sin pérdida de tiempo empezarán las edificaciones en dicho punto. Las casas se harán bajo la misma base que tenían las arruinadas, procurando darles alguna regularidad. El coste de cada una de ellas se calcula en 4000 rs. El sistema de obras será el acostumbrado en aquella provincia andaluza. En Arenas del Rey se levantará la nueva población en terreno adyacente al que ocupaba la vieja.»

Después añade:

«Es posible que salga mañana para Alhama (Granada), el arquitecto Sr. Grases, para levantar los planos y proceder á la reedificación de aquel pueblo.»

Y en otro suelto:

«El arquitecto Sr. D. José Grases Riera ha levantado en el solar de la calle de Atocha, esquina á la plaza de Matute, el modelo de una casa destinada á los pueblos de Málaga y Granada, víctimas de los temblores de tierra.»

El Sr. Riera ha sometido á las mayores pruebas de escilación y trepidación dicha casa, con el éxito más lisonjero; algunas de ellas las costean artistas y maestros de los diferentes ramos de constructores en Madrid, por suscripción abierta por el Sr. Riera, y las demás por otras corporaciones que han prestado su concurso, en vista de la utilidad de este invento.

El material de construcción es un entramado de madera, piedra la base, ladrillo, y la cubierta de fieltro asfaltado inglés que resiste las más altas y bajas temperaturas y cambios bruscos.

Consta cada casa de taller, comedor, cocina, dos dormitorios y patio, y tiene tres huecos en la fachada principal.

Se calcula en 14000 reales el coste de cada una.»

## Expedición á los pueblos de la costa.

En Jete.

Al llegar á Jete, después de hollar nuestras cabalgaduras, el camino-vereda, que es una sucesión de vericuetos ideales, porque no se comprende sean hechos para otros seres, que los alados, nuestra sorpresa, constituye uno de los mayores desengaños que mi memoria registra. Creímos ingenuamente, en vista de las noticias oficiales, que destruido casi medio pueblo por las horribles convulsiones del planeta, la miseria había hallado en Jete cómodo asiento, y pretendía tomar carta de vecindad, con los alegatos de helada é inundación. Por fortuna comprendimos muy pronto que nuestro error había sido de bulto; no sea ni con mucho, 48 casas las hundidas, si la inundación produjo los estragos que oficialmente se noticiaron á Granada, preocupando tan poderosamente la pública atención. Jete, tendrá escasamente veinte casas inhabitables, sus plantaciones de caña, si, están heladas; pero según confesión espontánea de los vecinos, pertenecen á propietarios de Almuñécar, y la inundación fué cosa de

memento, sin otras consecuencias que las de esas tormentas de verano, exornadas de gran aparato, causa de un sobresalto momentáneo, que puede simbolizarse en un jay! Hubo unos instantes en que el río, situado á los pies del pueblo, rebasó su lecho y los torrentes, que bajan por las laderas del monte, en cuya falda se asienta el pueblo, arrastraron una importante cantidad de agua, y algunos guijarros, pero no pasó de ahí, según nos dijeron los mismos jereneses. En esta situación, atónitos ante la enorme distancia que separa la realidad de los hechos y la visión de la autoridad local de Jete, nuestra perplejidad subió de punto al ver el pueblo congregateo en la iglesia y sus alrededores, y perfectamente vestidos todos, grandes y chicos. Celebrábase una función á la Virgen de Bodíjar, en acción de gracias por haberse librado de los estragos acaecidos en otras poblaciones. Miré instintivamente á mis compañeros, como interrogándoles con la vista, cuando ellos hacían la propio, y á la vez, sin discusión, acordamos no dejar las ropas que iban destinadas, si de la conferencia con el alcalde y otros vecinos, además de los consultados, no resultaba la necesidad, que desde Granada suponíamos. Saído que hubo el ayuntamiento de la festividad religiosa, exploramos el ánimo de sus individuos, que confirmaron lo dicho por sus convecinos y la noticia que nos dieron de haber sido auxiliados por la Junta Central de Socorros, viendo allí sin repartir aun (hacia tres días que los tenían en su poder) seis ó ocho bultos de comestibles.

Interrogados por las necesidades del pueblo nos dijeron que no eran de ropas los auxilios que al pueblo convenían, sino metálico para conjurar la falta de trabajo. Argüí, que lo haríamos presente á la comisión directiva de esa prensa, para que destinara alguna cantidad que aplicada en jornales, pudiese reportar utilidad al común en obras de interés general además de proporcionar trabajo, y contestaron con muchísimo interés que se debía dar como limosna simplemente, alegando fútiles razones, que decidieron nuestro ánimo, en la idea de que Jete, sufre la crisis que por la heada de la caña aflige á todo el distrito motrileño, y no necesita auxilios en efecto, sino trabajo que normalice la vida del pueblo, y nada de limosnas que fomenten el vicio y la holganza, como inconscientemente quizás, pretendían las autoridades locales, por cuya razón, bajamos hasta Almuñecar por el Rio Verde, sin hacer una distribución, que hubiera repugnado á nuestra conciencia por estar reñida con la justicia, que es, sosorrer la verdadera necesidad, y cuando de ropa se trata, vestir al desnudo.

**En Almuñecar.**

En Almuñecar población de unos dos mil vecinos, á la que llegamos hora y media despues, que ha prosperado en progresion geométrica durante los últimos años, y que con igual brusca transición, ha entrado en su período decadente y á buen paso, por su desgracia. Tiene hoy un exceso de población que es carga insostenible para ella, con las pocas fuerzas que le restan. La industria azucarera de la remolacha, ha producido gran depresión en la caña de azúcar, que constituye su riqueza, y el alivio no es muy factible, siendo el mal de tanta trascendencia. Si la Diputación, y aun el Gobierno comprendiesen los alcances del mal que existe, pudieran activar las obras de la carretera á Nerja, cuya distancia de Almuñecar es de cinco leguas, y las de la de Motril, que tiene hecho más de la mitad del trabajo, y su extensión total es de veinticuatro ó veintiseis kilómetros. La primera, pondría á Almuñecar en comunicacion directa con la provincia de Málaga y la capital, y la segunda con la suya y su capital Granada. Los braceros que hallasen trabajo, mermarian el contingente que aporta la crisis, á la miseria, y en el tiempo en que se invirtiera, podría hallarse solución al problema que hoy creo casi insoluble.

Para que nada le falte tambien, ha sido Almuñecar castigada por los terremotos. Dedicada la tarde á la adquisicion de noticias ciertas, y la intuición de la desgracia por el propio estudio, tuvimos el honor de ir acompañados por varias distinguidas personas, que en los primeros momentos, fueron á saludarnos, y ofrecer un valiosísima cooperación. Vimos gran parte de las trescientas y pico de casas destruidas ó inhabitables, y algunas familias albergadas en infectos tugurios, palacios del llanto, enfermedades y desolacion que nos mostraron, la caridad infatigable del Sr. Alaminos, párroco castrense y del Sr. Morante, jóven y simpático médico, con el Alcalde, Maestro y á guna otra persona que siento no recordar. Los señores citados tuvieron la amabilidad de preparar el reparto de ropas á las siete de la mañana siguiente, habiendo decidido nosotros dejar tambien lo destinado á Jete, en vista de la ficticia situación de la clase proletaria, en la ciudad de Almuñecar, que encierra en su interior toda la necesidad y la vergüenza del hjaet e de la fortuna, que ha sido envidiado, y está en el triste caso de enviar. En el anfiteatro de montañas que sirve de marco al valle en que está situado Almuñecar, limitado por el mar, se ven como espovoreados al acaso, y semejantes á mojonas de la agricultura, innumerables cortijos, de los cuales han sido destruidos unos sesenta próximamente, trayendo aparejado esta destrucción, su correspondiente cortejo de miseria.

Á las siete de la mañana de hoy comenzamos el reparto, que ha durado cuatro horas, socorriendo á 272 individuos. En tan caritativa tarea nos han auxiliado, señalando las verdaderas necesidades de

cada enal, y tambien prestando entusiastamente su trabajo, las distinguidas damas de Almuñecar, conocidas y bendecidas de los indigentes por su continuo roce con la desgracia, cuyo alivio espasa ellas su ordinaria ocupacion, las señoras doña Emilia Marquez, D.<sup>a</sup> Victoria Coronis, D.<sup>a</sup> Antonia y doña Carmen Fenollé, D.<sup>a</sup> Francisca y D.<sup>a</sup> Gracia Cuevas D.<sup>a</sup> Isabel Vilaseca, D.<sup>a</sup> Guadalupe Gándara y D.<sup>a</sup> Rosario Palegrina. D. Andrés Fenollé, alcalde; D. Antonio Almazan, areipreste; D. José Alaminos, párroco castrense; los médicos D. Antonio Morante y D. Rafael Fernandez; los maestros D. Antonio Garrido y D. Claudio Navarro; el notario D. José Rancio, y los vecinos D. José Casas, D. José García Saenz Diente, D. Eugenio Diaz, don José Cuevas y alguna otra persona que siento no recordar.

Apenas llegados al alojamiento, recibimos la visita de la mayoría de los señores que dejo mencionados, ofreciéndose cada uno en aquel que estuviese en sus atribuciones y facultades. Así los médicos y sacerdotes, nos condujeron á lugares donde está escondida la miseria vergonzante, los maestros pusieron las escuelas á nuestra disposicion para hacer el reparto. El alcalde nos concedió guardias municipales para mantener el orden, y el notario cedió los honorarios que le correspondian por el testimonio del acta, que firmamos los presentes y oportunamente llevaré á esa en persona una vez queden terminadas las operaciones de repartir ropas de esa prensa, como justificativo para la misma.

Del donativo de la Junta local de Figueras, repartieronse á domicilio cerca de trescientas peetas, en bonos de pan y pucheros, entre los enfermos é impedidos, y despues de almorzar salimos en dirección á Motril, en el carruaje que galantemente puso á nuestra disposicion la distinguida señora viuda de Marquez, utilizá dolo mientras lo permitió el camino que llega á dos kilómetros de la poblacion.

**Desde Paris.**

17 de Febrero.

Una artista de talento como madame de Chatillon, profesora de pintura en una escuela municipal de Paris, acaba de organizar cursos gratuitos de dibujo para señoras y niñas que desean perfeccionarse en este arte y sacar provecho de él. Estos cursos tienen una importancia tanto mayor, cuanto que son el principio de un proyecto que madame de Chatillon ha concebido y es la aplicacion del dibujo á industrias como fabricacion y reparacion de tapicerías, corte de vestidos, dibujos de encajas, pasamanería, magueados é embutidos, adorno de libros, grabado, cincelado, pintura sobre madera y cristal, etc. Los ministros de instruccion pública y Comercio han reconocido la utilidad del proyecto de madame de Chatillon y le han concedido subvenciones para facilitarle la aplicacion de él. Hasta ahora han sido abiertos los cursos siguientes: martes, de ocho á diez de la noche, curso de arquitectura y de composicion de adorno, por Mr. M. S. Auboy, arquitecto; jueves, curso de anatomía, por el doctor Manourvais; sábado, curso sobre la historia del arte, por M. J. de Boisgellin.

Seguirán otros muchos sobre la ornamentacion de los libros antiguos y modernos por M. M. Michel; sobre platería, sobre la historia de las fabricaciones y prepararan á los discípulos para la eleccion de las industrias, á la que su talento se adapte mejor. Tambien formaran la base de la escuela de dibujo, aplicado á la industria, cuya fundacion responde á las necesidades más imperiosas de la civilizacion moderna.

Hace poco que una mujer expedía, franco de porte, por la estacion de San Lázaro, al cura de Condé sur Fiori (Eure) un bulto que declaraba contener muestras de productos alimenticios de primera clase. La expedicion la hacia una tal madame de Olin, habitante calle de H. media 6. La persona á quien iba dirigida no conocía á nadie de este nombre, pero como el porte estaba pagado, pensó que algunas de sus penitentes le enviaba este regalo, desecando guardar el incógnito. Al abrir la caja retrocedió horrorizado, pues contenía el cadáver de un niño recién nacido que habian estrangulado. El sacerdote dió parte enseguida al juzgado.

El procurador de la república en Paris, prevenido por su colega de Emsene, encargó al jefe de seguridad la captura de la mujer Olin. Mr. Kuehu ha cogido á la criminal, que se llama Eloisa Gaffaue, de 26 años de edad, nacida en Bruselas, criada sin celebracion en la actualidad, y habitante en la calle de Moiss Filanel, 10. Confesó al jefe de seguridad, que habiendo dado á luz el 27 de Enero último un niño, lo estranguló, enviando el cadáver al cura de Condé sur Fiori, esperando suscitarse un mal negocio y vengarse así de él, por haber sido la causa de que la despidiesen del establo de Camado, donde servia en calidad de ama de gobierno.

Al hacer un registro en el domicilio de la Gaffaue, Mr. Kuehu ha descubierto una caja de carton envuelta en papel de seda, ceniza, y husos calcinados de otro niño recién nacido. Interrogada con motivo de estos restos, Eloisa Gaffaue, ha confesado lo siguiente: «Cuando yo estaba en el castillo de Camado, hace tres años, el administrador debía casarse conmigo, pero como me hallaba en cinta, y temiendo que esto me impidiera el casamiento, shogué á la niña que di á luz, y oculté su cadáver en mi cuarto. Temiendo ser descubierta por el heder que los restos exhalaban, los corté en pedacitos y los que-

me, ocultándolos en el baul que habia encontrado.» Despues de esta confesion, Eloisa Gaffaue fué atacada de una convulsion, encontrándose despues en tal estado de postracion física y moral, que el juez de instruccion le renunciado á hacerle sufrir nuevo interrogatorio.

El debut de Mr. Caylan ha parecido prematuro y no hubiera debido tener lugar en Aida. Verdi cuenta mucho con la sonoridad vocal; particularmente esta ópera, y Caylan tiene una linda voz de tenor de medio carácter, de timbre simpático pero que carece de esos arranques sonoros, como se ha visto en el tercer acto. El nuevo debutante tiene además poca esperiencia en el canto y en la ejecucion, pero con una buena educacion teatral, podrá ocupar en breve, honrosamente, un puesto en la ópera.

Hace algunas noches que Mad. Jaél ejecutó en el «Cirque d'Hiver» su segundo concierto. La opinion que tenemos de ella no ha hecho más que confirmarse. Mad. Jaél posee un mecenismo admirable, una energía viril y al mismo tiempo dulzura y delicadeza, pero se complace en un exceso de vigor que acaba por parecer desordenado: esto se manifiesta á la vista por una mímica exagerada donde la gracia femenina desaparece. Nunca estos defectos han sido tan notados como en el «Cirque d'Hiver.»

Mad. Jaél ha escrito composiciones de verdadero mérito, pero su segundo concierto no ha sido más que una serie de dificultades que una lagosa ejecucion, no ha logrado hacer agradable ni más comprensible.

Mad. Jaél será la primera entre las pianistas, el día que comprenda que se excede en el objeto que se propone.—A. Z.

**Cartera oficial.**

**Boletín Oficial de ayer. JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS.**—Relacion de las ropas y efectos que ha enviado dicha junta á varios de los pueblos perjudicados por los terremotos.

**GOBIERNO CIVIL.**—Circular encargando la busca y captura de dos caballerías.—Anuncio para el 23 de marzo del segundo remate de los espartos del monte público de Benauzarel.

**Servicio de la plaza para el 25 de febrero 1885.**—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Gualterio Saco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. O. Sargento Mayor, Guerrero.

**Cultos.**

Día 25.—San Cesáreo, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías; á las nueve, misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las diez misa mayor.—En San Justo y demás parroquias, rosario y ejercicios.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las seis, se hacen ejercicios de devocion á San José.—En la Magdalena, á las once, funcion á Nra. Sra. de Lourdes será orador el señor Canabigo Magistral, á las cuatro concluye la quincena y predica D. Cipriano Sevillano.—**Visita de la Córte de María.**—Nra. Sra. de la Anunciacion, en su iglesia.—Día 26. Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadoras.

LA ÚLTIMA SEÑORA

**Doña Matilde Vasco y Gomez**

Condesa de la Conquista,

Falleció el día 26 de Febrero de 1884.

R. I. P.

La misa de aniversario y todas las que se celebren mañana en la iglesia de Santa Ana, por los señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la ilustre finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo y Patriarca de las Indias, tienen concedido 80 dias de indulgencia á todos los fines por cada misa que oyeren ó cualquier otro acto de devocion y religion que practicaren en sufragio de dicha señora.

Su viude é hijos ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas, la encomienden á Dios.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

23 Febrero de 1885.

Como ocurre siempre en los lunes, á primera hora de la tarde no se ven más que cartas que revelan trasnochos. Madrid se distingue entre todas las capitales europeas por-

el gran número de habitantes que hacen de la noche día. En Paris, con ser la capital de los placeres, á media noche no se encuentra un alma en las calles; en tanto que aquí á esa hora se nota extraordinario movimiento. De aquí que la vida en las esferas políticas empiece por las tardes, cuya costumbre se extrema los lunes, y de aquí el que mi cartera esté poco menos que vacía de noticias.

Comenzaré afirmando que el general Martínez Campos ha desistido de provocar debate en el Senado. Sagasta opina que la reputacion del general no ha desmerecido por aquellos sucesos, y que no le parece oportuno suscitar ahora una discusion del género de que se trata, tanto más cuanto que existen asuntos de mayor monta que examinar. Esto sin tener en cuenta que es probable que las oposiciones se vean obligadas á promover batalla sobre el conflicto episcopal, en que las oposiciones flían mucho, creyendo que si el fuego no se ataja, dará cuenta del Ministerio.

Un exministro fusionista decia esta tarde en el salen de Conferencias del Congreso que á no ser por la absoluta necesidad de aprobar los presupuestos, ya estaria Sagasta ofreciendo de presidente del Consejo, pues el ministerio está hecho pedazos. Añadia este político que si se confirma el rumor de que el Arzobispo de Burgos ha publicado hoy pastoral parecida á la del prelado de Plasencia, la situacion de Silvela y Pidal dentro del ministerio es insostenible, pues á ellos se debe que el Consejo acordara apelar á medios amistosos para con el Nuncio y á la via diplomática con el Vaticano para reprimir la rebeldía de los príncipes de la Iglesia. De suerte, que según este fusionista, una nueva circular episcopal en el sentido indicado, produciria necesariamente una crisis parcial.

En cambio en un grupo de ministeriales se declaraba que este ministerio vivirá mucho sin modificarse, y que no lo moverán todos los obispos habidos y por haber, asegurando que la existencia de los Cortes no se ve amenazada en largo tiempo y que cada día es mayor la union, pues ya está dulcificado el jefe de los descontentos, Serrano Alcazar á quien se votará para la 4.ª vicepresidencia de la Cámara. Para estos amigos del gobierno los disgustos de los ministros estriban en los asuntos de personal, cada vez más complicados por el sinnúmero de pretendientes, que es lo que explica la tardanza en hacer las combinaciones esperadas.

El ministerio va vadeando buenamente el rio de obstáculos que le han promovido los catalanes. Anoche reunió Romero Robledo en su despacho á unos 16 diputados y senadores por Cataluña, manifestándoles que el gobierno irá más allá de lo por Cánovas prometido, es decir, limitar el plazo para el tratado definitivo y no rebajar los aranceles sin antes oír á la junta. El ministro de la Gobernacion terminó exhortando á los concurrentes, todos adictos, á que mirasen mucho por la disciplina del partido, pues el gabinete no quiere diputados harineros, azucareros, etc., sino buenos amigos. Esta advertencia ha producido efecto en la mayoría.

Despues de esto vienen otros temas que tambien dan juego. Los adversarios de Pidal celebran que en la Union Católica traten de expulsarlo por no mantener su criterio de lucidad católica. Los carlistas le hacen tambien cruda guerra.—En la reunion que ayer celebró la Junta del partido, bajo la presidencia de F. Gueraola, no se llegó á ningun acuerdo respecto á si se convocaba ó nó á la Asamblea del partido como Salmeron quiere. Estas negociaciones amistosas siguen y el martes se reúne de nuevo la Junta, esperando los zorrillistas y salmeronistas venir al cabo á un buen acomodo. Haré constar, sin embargo, que existen en uno y otro bando no pocos incrédulos, que no ven tan facil la avenencia.—F.

**Sucursal del Banco de España EN GRANADA.**

Por acuerdo del Consejo de gobierno del propio Banco, queda autorizada esta Sucursal para admitir desde luego en negociacion cupones del 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo, con bonificacion de 1/2 por 100 y para descontar desde el día 3 de Marzo venidero, los cupones de dicho vencimiento del 4 por 100 interior, á 1/2 por 100 al tren y á razon del 4 y 1/2 por 100 anual los cupones de la deuda amortizable y títulos amortizados.

Los interesados que tengan títulos depositados en esta Sucursal y deseen retirar los cupones en rama, deberán verificarlo desde luego hasta fin del corriente mes.

Los tenedores de cupones del 4 por 100 interior que no los retiren ni soliciten su envío á Madrid para su cobro, se entienda que optan por que esta dependencia les presente al efecto en la Delegacion de Hacienda de esta provincia; pero si alguno lo solicitase, además de hacerse la remesa por su cuenta y riesgo, deberá abonar á la Sucursal por este servicio, 1/4 por 100 por comision y giro.

Granada de Febrero de 1885.—El Secretario de la Sucursal, Juan Plascio.

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid...

Fonda de los Siete Sueños, BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el resombado Hotel de los Siete Sueños...

Almoneda de muebles por ausentarse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra...

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la botica del Pié de la Torre.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros...

Cepas y semillas americanas resistentes a la filoxera y libres de ella, garantizadas por el ilustre señor don B. de Castellón...

Se traspasa el establecimiento de barbería Puerta Real, núm. 4.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Aviso al público. Et antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2, se ha trasladado a la calle de Agustina de la Botica, núm. 8...

GRAN SASTRERÍA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERÍA DE MODA.

Una extranjera, católica, jóven, con alguna instrucción, desea colocarse de aya para niñas, ama de llaves, doncella ó cocinera. Buenos informes. Salen, número 2, darán razón.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Rastro, 7.

Piaao. Por ausentarse su dueño se vende uno recién traído de fábrica. Darán razón, Rojas, 17.

Almoneda de muebles. Darán razón, San Antón, número 51.

Oportunidad. Una persona con regular instrucción y antecedentes favorables, de 37 años de edad, que fué clase en el arma de caballería sin notas desfavorables, y que ha desempeñado cargos públicos y particulares de alguna consideración, desea colocarse ó encargarse de fábrica ó tienda particular, dentro ó fuera de la capital. Para fianza, caso necesario y demás antecedentes, dirigirse á D. Francisco Pérez, calle de Lecheros, número 5, de diez á once de la mañana.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se vendan en esta capital. Precios, 26 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

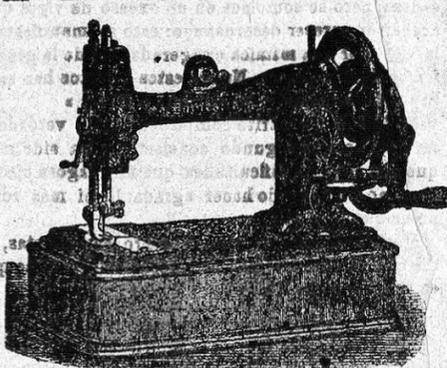
VERDADEROS GRANOS SALUD DEL D. FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTAN APETITO, DEBILIDAD, LA JACUECA, LA VARIOLA, LAS COLESTACIONES, etc.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados y varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos funebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York. La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armador americano W. y Wilson, de id. De Elias Howe, de id. Chas Raymond, de id. La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Méndez Nuñez, 26, frente á la Villa de París. Constante, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Méndez Nuñez, 26, Granada.

Litografía de F. Casado, Plaza de Bibarrambla, Granada. Se encuentra la estampa de San Egidio, abegado contra los terremotos, y toda clase de estampas, como la nueva de Ntra. Sra. de las Angustias librando á Granada de los terremotos, Señor de los Favores, etc., etc. Además se hace toda clase de trabajos á la mayor perfección y economía.

Ama de cria. Para casa de los padres, leche fresca. Razon, Moral, 26.

La Sultana. Se han recibido novedades para Señoras. Paños de Lyon, gros y Batistines negros, merinos, tamesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos. Granadinas lisas, anagadas y brochadas para mantos, vellos, veios cuadrados y de forma. Batistines, tapelines, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero. Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, flores, holandas de algodón y la especialidad francesa para amisas. Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad. Batistines negro superior para vestidos, á 20 rs. Cachemires de escocia negro, á 4 y 1/2. Merino doble negro, á 7 y 1/2. Granadina anagada superior para mantos á 13. Lienzo hilo de Rentería, p. head á 18 varas, á 60. Para muestras y ensayos, véase á Miguel Lopez y Hermanos.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena. Oficinas, Progreso, 5.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construída en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 2 calle de San José. En la posada de Patasas calle de los Frailes, están las llaves.

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle de Abenamar, núm. 4.

En la casa calle del Horno de Marina, número 10, se vende al por menor salchichones de Viena y chorizos de Candelario á precios arreglados. Horas de despacho, de siete á diez de la mañana, y de dos á seis de la tarde.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs. Los mismos per partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se lloran á domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribet Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid. 33, Recogidas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfiador, trallias, cuerdas y meremas de todos gruesos y dimensiones que se emplean: cáñamos, lonas, gergas, parcelas; saquería y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapallitas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, se acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que va tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si á pulso, con una colección de fórceps americanos. Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Méndez Nuñez. Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de vacuar los suertes indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C. Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión. Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. Precio del cuaderno: 100 páginas á 4 rs. Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente. Adernarán profusamente el texto fotograbado intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 1/3 páginas de texto. Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas en relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno. Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 250 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados ó ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusión de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores. Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves. Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras con el correspondiente de regalo: 16 rs. Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs. Encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C. Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías. En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Verdadera realización. Los Sres. Tegeiro y compañía, establecimiento de joyería y relojería situado en el Zecasin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa dará decirse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Soco de Luena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritoras tales como Alarcón, Fernando Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Para lante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, lestamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los reyes. Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 108.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominal sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Obispa 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo. Nueva de San Antón, 1.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

D. JOSE FERNANDEZ Cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchá, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la paniquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios. Música para piano y para cantos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alto, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay tambien pianos servidos precedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 3 de Marzo de 1885 el magnífico vapor correo italiano, de 6000 toneladas y de fuerza de 5400 caballos titulado ORIONE.

Admite carga y pasajeros. Viaje en 16 días. Tiene luz eléctrica, cuartos de baños y cuantas comodidades se puedan apetecer á bordo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeoro y Ferro. En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. frasco. Farmacia del autor, San Jerónimo 13.